

# do\_co\_mo\_mo\_ib

IX Congreso DOCOMOMO Ibérico, Donostia/San Sebastián, 16, 17 y 18 de noviembre de 2016

## Movimiento Moderno: Patrimonio Cultural y Sociedad

### LLAMADA A COMUNICACIONES

Dirección:

**Mario Domínguez Maestre**

Representante/Apoyo COAVN: Matxalen Acasuso

Representante/Apoyo COAVN-Gipuzkoa: Lorenzo Goicoechea

Secretarios: Estanislao Fernández / Olatz Ocerin / Esteban García / Judith Ubarrechena

*Comité Científico:*

**José Ángel Sanz Esquide**

**José Ángel Medina Murua**

**Margherita Sani**

**Bixente Taberna Irazoki**

**Victoria Ateca Amestoy**

**João Carlos dos Santos**

*Organización:*

Delegación Gipuzkoa- COAVN

Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro - COAVN

Fundación DOCOMOMO Ibérico

Escuela Técnica Superior de Arquitectura. UPV-EHU

Departamento de Arquitectura. UPV-EHU

Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra

Instituto del Patrimonio Cultural de España - IPCE

*Ponentes / participantes en mesa redonda confirmados:*

**Josep Llinás**

**Elías Torres**

**Víctor López Cotelo**

**Ricardo Flores + Eva Prats**

**Mark O'Neill**

**Jose Antonio Bandeirinha**

**Alexandre Alves Costa**

**Randall F. Mason**

IX Congreso DOCOMOMO Ibérico, Donostia/San Sebastián, 16, 17 y 18 de noviembre de 2016

## Movimiento Moderno: Patrimonio Cultural y Sociedad

### LLAMADA A COMUNICACIONES

[fecha límite de recepción: 15 de junio de 2016]

El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro a través de su Delegación en Gipuzkoa, la Fundación DOCOMOMO Ibérico, la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y el Departamento de Arquitectura de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, y el Instituto del Patrimonio Cultural de España, invitan tanto a los profesionales de la arquitectura como a los investigadores pertenecientes a cualquier otro campo interesados en el tema, a presentar propuestas de comunicaciones inéditas dentro de las tres áreas temáticas incluidas en la estructura del congreso.

El comité científico seleccionará un mínimo de 18 propuestas de comunicación para su posterior desarrollo y presentación en el Congreso. Asimismo, el Comité científico podrá seleccionar otras propuestas de comunicación para su publicación en las actas del Congreso.

El proceso se desarrollará según el siguiente calendario:

<b>15 de junio:</b>	fecha límite de recepción de las propuestas de comunicación (máximo 2100 caracteres)
<b>5 de julio:</b>	selección de las comunicaciones por parte del Comité científico
<b>A partir del 7 de julio:</b>	notificación a los autores de las comunicaciones aceptadas
<b>18 de octubre:</b>	fecha límite de entrega de los textos definitivos de las comunicaciones aceptadas (máx. 6 folios, 12.600 caracteres incluidos espacios, máx. 10 imágenes 300dpi)

Las propuestas de comunicación se elaborarán de acuerdo con el Impreso de Solicitud debidamente cumplimentado y deberán ser entregadas por e-mail o por correo certificado / mensajero antes de las 14.00 horas del 15 de junio de 2016 a una de las siguientes direcciones:

[papers.docomomolberico2016@coavn.org](mailto:papers.docomomolberico2016@coavn.org)

COAVN – Delegación en Gipuzkoa – Paseo de Francia 11, 20012 Donostia / San Sebastián

El concepto de Patrimonio Cultural puede entenderse como una **construcción social sucesiva en el seno de los sistemas sociales**. Mediante un análisis del conjunto de reglas y condiciones de un sistema social vigente, y de cómo este conjunto resuelve el fenómeno del Patrimonio Cultural –cómo le da carta de naturaleza social-, entendemos mejor sus posibilidades de gestión. Hoy vivimos una época de revisión de esos sistemas sociales, poniendo en cuestión quién propugna la legislación y las relaciones de poder, el papel que ha jugado y debe jugar la Cultura, qué tipo de procesos regulan las relaciones ciudadanía/Administración, o cuál podría ser un modelo económico viable, transparente y controlado.

La propuesta del **IX Congreso DOCOMOMO Ibérico** quiere plantear estas preguntas, y ver cómo afectan al patrimonio del movimiento moderno. Éste deberá afrontarlas con su naturaleza de ruptura con lo anterior y propuesta de mejora social, para así asegurar su viabilidad y mejor gestión, de cara a futuros cambios económicos y nuevas vías hacia la gobernanza.

Como núcleo y concepto que condensa la temática, se propone el lema **“Movimiento Moderno: Patrimonio Cultural y Sociedad”**. Se abordará en tres áreas temáticas: la relación del movimiento moderno con la evolución social, la implicación ciudadana con este patrimonio arquitectónico, y las herramientas para su economía y gestión. Si bien la temática parte del ámbito ibérico, se considerará la participación de propuestas del ámbito internacional que ahonden en estos contenidos del congreso, máxime considerando la excepcional condición de que Donostia/San Sebastián, que acoge el Congreso, es Capital Europea de la Cultura en 2016.

**1. MOVIMIENTO MODERNO Y EVOLUCIÓN SOCIAL.** El nacimiento de lo que ha venido en llamarse movimiento moderno está indisolublemente unido a un momento de fuertes cambios sociológicos, económicos, científicos y artísticos. La intensa precipitación de acontecimientos durante el periodo de entreguerras, es el telón de fondo de la aparición del nuevo estilo que adquiere nominaciones como “funcionalismo” (Sartoris) o “estilo internacional” (Russell-Hitchcock & Johnson). El ocaso de la sociedad del XIX, la bienvenida a la primera edad de la máquina, el crac bursátil de 1929, el cine y la cultura de masas o las manifestaciones políticas y artísticas marcarán no sólo el nacimiento de este nuevo espíritu sino el devenir de gran parte del siglo XX. La redefinición de este nuevo estilo después de la II Guerra Mundial, modulado con nuevas aportaciones y nuevas denominaciones que van desde “el racionalismo y el organicismo” (Zevi) al “nuevo brutalismo” (Banham), provoca consecuentemente que su desarrollo durante el convulso siglo XX haya estado también estrechamente ligado a los cambios sociales y políticos.

#### **Ejemplo de algunos ejes temáticos de interés:**

- Los cambios y las transformaciones en la arquitectura, vistos en relación con los otros campos de la vida intelectual y artística, y con los sistemas de valores vigentes en cada época.
- Condiciones económicas, políticas, sociales, que favorecen el surgimiento o la aplicación de los conceptos de “lo nuevo”, “ruptura”, “tradicición”, y su reflejo en la arquitectura del movimiento moderno.
- El concepto de “monumentalidad”, su significación y características a lo largo del movimiento moderno, y en relación con la percepción por parte del cuerpo social del hecho arquitectónico.

#### **Ejemplos de algunas líneas a seguir en la convocatoria de-Comunicaciones:**

- Análisis de ejemplos canónicos de la arquitectura en los distintos momentos del movimiento moderno.
- Experiencias de “vivienda colectiva”, de “residencia urbana”, de “conjuntos urbanos” relacionados con los cambios políticos-sociales.
- Re-evaluación de metodologías, teoría y crítica del movimiento moderno, vistas a la luz del paso del tiempo.

**2. IMPLICACIÓN CIUDADANA: FORMACIÓN, INFORMACIÓN, DIFUSIÓN.** La implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan a la protección del patrimonio urbano y arquitectónico alcanza su significado más pleno en la expresión de Henry Lefebvre "derecho a la ciudad", abierta todavía a explorar su alcance y significados, y que forma parte del pensamiento, de la teoría contemporánea sobre la ciudad. Hoy se tiende a integrar los procesos de participación en el funcionamiento de los organismos de protección del patrimonio cultural, involucrando a ciudadanía y profesionales en la gestión de los recursos culturales y patrimoniales. Esta acción conjunta puede ayudar a construir comunidades fuertes, crear un mayor sentido de propiedad colectiva sobre el propio patrimonio, y facilitar la sostenibilidad de las organizaciones culturales involucradas. En el congreso se estudiarán las ideas y edificios del movimiento moderno y los procesos de formación, información y difusión necesarios para la el acercamiento e implicación de la ciudadanía sobre el mismo.

#### **Ejemplo de algunos ejes temáticos de interés:**

- Concepto de "derecho a la ciudad" y sus posibles lecturas: aportaciones de los CIAM, las posiciones de Jane Jacobs, los movimientos de las décadas de 1950 y 1960, las situaciones de transición política, etc.
- Los ámbitos y las escalas de la participación: unidad vecinal, neighbourhood unit, barrio o comunidad, etc. Las razones e intereses de los distintos grupos sociales, y sus resultados, que configuran, al final del proceso, la ciudad.
- La colaboración comunidad/instituciones respecto de los conocimientos, formación e información de los no expertos.

#### **Ejemplos de algunas líneas a seguir en la llamada a comunicaciones:**

- Experiencias llevadas a cabo en torno a la formación e información de la ciudadanía, la participación o colaboración de la misma en la preservación y uso constructivo y actual de los bienes culturales del movimiento moderno, y su difusión.
- Los contenidos urbanos y la implicación: arquitectura residencial, dotacional, industrial, proyectos de ciudad y proyectos urbanos, transformaciones y cambios en la ciudad, la movilidad, etc y el arquitecto en esa relación arquitectura/sociedad.
- Rol de las instituciones en la creación de condiciones de interacción pública, toma de decisiones, planificación, etc siendo la "ordenanza participativa del patrimonio cultural" una de las prioridades del Plan de Trabajo para la Cultura de la Comisión Europea durante los próximos cuatro años.

**3. GESTIÓN Y ECONOMÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL.** Las rápidas transformaciones de las sociedades relacionadas hoy con la globalización, la crisis económica, social y de valores, así como con el desarrollo exponencial de la utilización de las TIC, tienen un claro impacto en cómo se aborda el patrimonio cultural, en el modo de intervenir en él, utilizarlo y vivirlo aprovechando su potencial económico y su utilización sostenible. Un contexto tal reabre el debate sobre las técnicas de valoración de bienes culturales inmuebles, y sobre el análisis del "valor cultural" por los técnicos, cuya visión debe ser poliédrica y así más rigurosa. En ese contexto, las herramientas propuestas por diferentes disciplinas como la Economía de la Cultura son reveladoras para los encargados de la gestión de estos bienes. Se presentarán herramientas y análisis de casos que permitan comprender el valor del patrimonio, incluyendo aspectos intangibles asociados a los conjuntos y edificios del movimiento moderno.

#### **Ejemplo de algunos ejes temáticos de interés:**

- El análisis del valor económico del patrimonio.
- Cómo compatibilizar en las sociedades cambiantes y en crisis el valor económico, el valor económico y el valor identitario y social del patrimonio.
- La aplicación de métodos cuantitativos de medición del valor y del impacto del patrimonio (no sólo del valor económico "inmobiliario", sino también de elementos intangibles de "branding", de cohesión social).
- Los retos que se presentan y las posibles soluciones a la gestión integral de esos conjuntos: nuevos modelos de negocio, mecanismos colaborativos, gobernanza participativa (enlazando con el área de "implicación ciudadana"), etc

#### **Ejemplos de líneas en la llamada de comunicaciones:**

- Estudios de caso de intervenciones multidisciplinares de rehabilitación urbana basadas en la reutilización del patrimonio asociado al movimiento moderno.
- Estudios de casos de proyectos innovadores para las ciudades, centrados en patrimonio del movimiento moderno arquitectónico y urbano, preservando su identidad.
- Aplicación de técnicas de valoración económica del patrimonio: precios hedónicos, valoración contingente, método de coste de viaje, etc (algunas posiblemente vinculadas a turismo cultural).
- Ejemplos de gestión colaborativa público-privada relacionados con patrimonio del movimiento moderno.

# PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

## TÍTULO

## DATOS PERSONALES

Nombre

Apellidos

Centro de vinculación

Dirección profesional

Teléfono/Fax

Email

Dirección particular

Teléfono

Amigo Fundación Docomomo

Sí

No

## COMUNICACIÓN

(En el caso de autoría múltiple, cada autor deberá abonar la tasa de inscripción. Si así se solicita a la hora de confeccionar las actas, podrá considerarse uno de los autores como "autor preferente" sobre los otros. Este Impreso de Solicitud deberá ir acompañado del documento ACUERDO DE COPYRIGHT que se adjunta al final de esta Llamada a Comunicaciones debidamente cumplimentado y firmado por el autor(es))

### Ámbito que se presenta

- Movimiento Moderno y Evolución social
- Implicación Ciudadana: Formación, Información, Difusión
- Gestión y Economía del Patrimonio Cultural

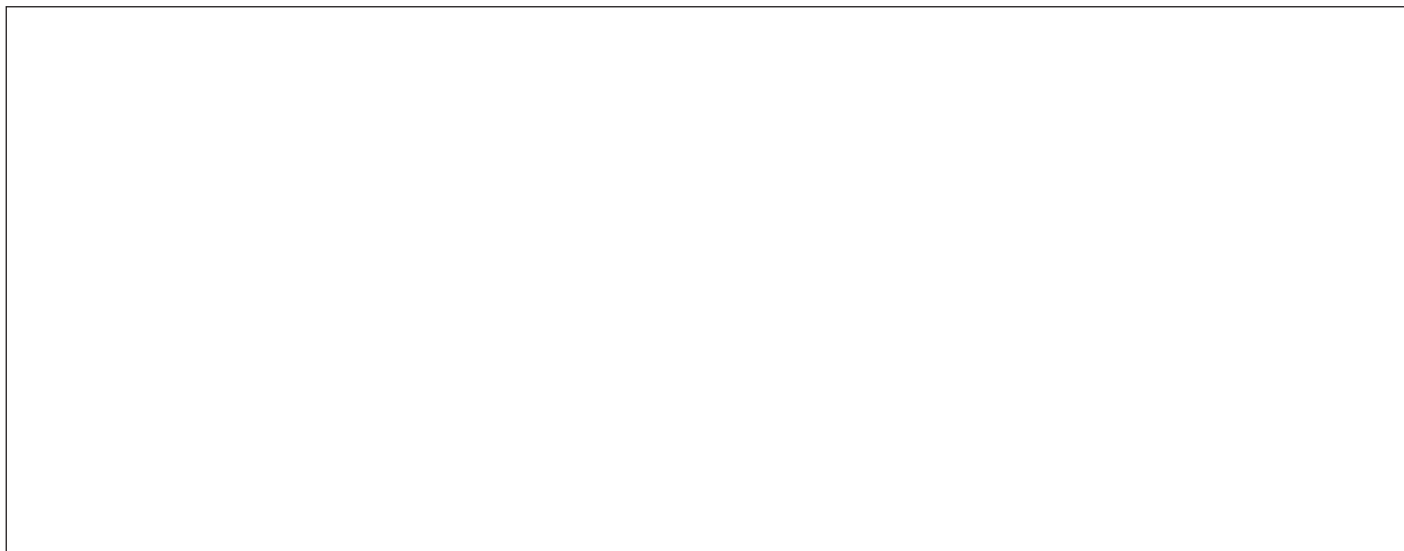
Breve descripción en Español, Euskera o Portugués (max. 2100 caracteres)

Breve descripción en Inglés (max. 2100 characters)

Curriculum Vitae (máx. 2100 caracteres)



Publicaciones



Imágenes anexas (máx. 3 imágenes, 72 dpi)

Firma



# ACUERDO DE COPYRIGHT

Se solicita a los autores de las comunicaciones presentadas en el IX Congreso DOCOMOMO Ibérico “Movimiento moderno: patrimonio cultural y sociedad” el copyright de las mismas. Agradeceríamos confirmación del acuerdo mediante la firma y posterior devolución de la declaración adjunta en la parte inferior de este documento. Su aceptación supone dar permiso para, en el caso de ser seleccionada, publicar la comunicación en las actas del Congreso.

El autor/a garantiza que la comunicación es un trabajo propio y original, y que no ha sido publicada anteriormente (si se incluyen extractos de trabajos con su propio copyright, fotografías, gráficos, diagramas, imágenes de marca o cualquier otro material, el autor debe obtener permiso escrito de los propietarios de ese copyright y citar las fuentes).

El autor asimismo garantiza que la comunicación desarrolla una investigación o una revisión auténtica, que no contiene afirmaciones difamatorias o ilegales, y que no infringe derechos de terceros. DOCOMOMO Ibérico puede hacer uso de todos o cualquiera de los derechos y obligaciones reconocidos en este documento.

Si el trabajo se ha preparado en colaboración con otros, el autor acuerda informar a los coautores de los términos de este acuerdo y firmar en su nombre.

Por la presente cedo a DOCOMOMO Ibérico los derechos de autor de mi artículo titulado:

Firma

Nombre

Apellidos

Fecha